

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 064-2012

2 23 de julio de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 063-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y TRES GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR
5 LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS
7 CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, MSc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, MSc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen, MSc.	Vocal I
16	Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** MSc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** MSc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia al Sr. Marco Cyrus del Departamento de Comunicaciones. **Asunto:** Presentación
24 del Planificador 2013.

25 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 062-2012.**

26 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

27 **4.1** Aprobación de pagos.

28 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes de resolución.**

29 **5.1** Oficio CLP-CO-018-2012 del Depto. De Comunicaciones sobre el Premio Jorge Volio.
30 (AC.10, sesión 060-212) (**Vocalía III**).

31 **5.2** Utilización firma digital (ac. 08, sesión 042, Dir. Eje.)

- 1 **5.3** Propuesta económica para el aumento de la póliza que cubre a los deportistas que
2 representan al Colegio en diferentes disciplina deportiva. (Ac. 11, parte B, sesión 050-2012).
3 (Dir. Ejecutiva).
- 4 **5.4** Correo de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Randall Trejos Alvarado, miembro de
5 la Comisión de Valores. **Asunto:** Consulta si la reunión del martes 26 de junio del 2012, forma
6 parte de las reuniones de la Comisión, para saber si debe o no cobrar estipendios. (Ver
7 nota adjunta).
- 8 **5.5** PAO Comisión de Valores, Calidad de la Educación, Preescolar.
- 9 **5.6** Construcción primera etapa brasilito. (Plano).
- 10 **5.7** Compras. (Proyectores Portátiles, alquiler de oficina Junta Regional de Cartago y
11 televisores pantalla plana.)
- 12 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**
- 13 **A- Asuntos de Resolución.**
- 14 **A-1** Oficio de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por el MSc. Marilú Miranda Carvajal. **Asunto:**
15 Remite trámite para cancelación por servicios profesionales de corrección de estilo del
16 Código de Ética del Colypro.
- 17 **A-2** Oficio D.E.-254-07-2012 de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
18 Director Ejecutivo. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva la ayuda para solicitar a las Juntas
19 Regionales que faltan, la información sobre la elaboración de algunos indicadores, ya que
20 se les solicito con las instrucciones y formulario del caso, desde el mes de octubre 2011 y
21 solamente las regiones de Turrialba, San Carlos y San José reportaron parcialmente dichos
22 datos, ya que este proceso y esfuerzo es por mantener información e indicadores que
23 coadyuven a formar criterios en la toma de decisiones y en la administración Corporativa.
- 24 **A-3** Oficio AL-072-2012 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Jonathan García
25 Quesada, Abogado Asistente, Asesoría Legal de Junta Directiva. **Asunto:** Traslada la
26 información para suscribir un convenio entre el Colegio y la Asociación Ciudadanía Activa,
27 esto con el fin de que la misma sea valorada por la Junta y determinen si hay interés en
28 suscribir dicho convenio.
- 29 **A-4** Oficio de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Sra. Sandra Castro Calvo. **Asunto:**
30 Solicita el rebajo de la cuota de entrada de los nietos, ya que considera que ellos no
31 deberían de pagar y agradece de antemano el apoyo que le puedan brindar.

- 1 **A-5** Oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Ch. **Asunto:** Presenta la revisión
3 operativa a la Junta Regional de Limón a solicitud de un miembro de Junta Directiva.
- 4 **B- Asuntos Informativos.**
- 5 **B-1** Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, dirigido al Lic.
6 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa que ya se procedió a la revisión de
7 curriculums obtenidos del proceso de reclutamiento para contratar Oficiales de
8 Plataforma Regional y Auxiliares Regionales, de este se obtuvieron 128 ofertas, las cuales
9 fueron revisadas una a una, posterior a esto iniciarán las giras, realizarán las entrevistas en
10 las zonas donde se requiere llenar al vacante, esto para que sea más efectiva el proceso
11 y brindar comodidad a los interesados.
- 12 **B-2** Oficio Ul. 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry Ramírez
13 Calderón, dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento de Fiscalía.
14 **Asunto:** Informa que revisados los expedientes de digitar, de conformidad con el acuerdo
15 de la Junta Directiva, apenas se está terminando con los 1820 expedientes al 31 de
16 diciembre 2012, y dadas las condiciones especiales del mismo acuerdo, aún falta digitar
17 de enero 1641 expedientes y de febrero 702 expedientes, para un total de 2161, toda vez
18 que al Auxiliar de Incorporaciones le corresponden, según lo asignado a partir de marzo
19 de este año.
- 20 **B-3** Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García. **Asunto:**
21 Solicita muy humildemente como miembro activo del Colegio, estudien su caso e
22 intervengan sus buenos oficios para poder obtener por lo que tanto se ha luchado y
23 preparado y le extiendan la certificación que solicita el MEP. Se adjunta respuesta del
24 señor Henry Ramírez de Incorporaciones.
- 25 **B-4** Oficio D.E.-247-07-2012, de fecha 05 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
26 Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa sobre los trámites de compras, aprobados por la
27 Dirección Ejecutiva y Jefatura Administrativa, así como las jefaturas de departamentos y la
28 Dirección Ejecutiva, durante el mes de mayo de 2012.
- 29 **B-5** Oficio # 130 018 – 2012, de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por la Profesora Inés Morales
30 Carvajal, Secretaria, Junta Regional de San José, dirigida al Sr. Alberto Salas, Director
31 Ejecutivo de Colypro. **Asunto:** Informa sobre las fechas de sesión para los días 12 de julio a
32 la 1:00 p.m., Jueves 19 y jueves 26 de julio a las 4:00 p.m., todas en Sede Colypro San José.

- 1 **B-6** Oficio D.E.-256-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
2 Director Ejecutivo, dirigido al Lic. José Fco. Bogantes Ramírez, Presidente, CODERE. **Asunto:**
3 Presenta respuesta al Lic. José Fco. Bogantes Ramírez, Presidente, CODERE, sobre la
4 posibilidad del préstamo del Salón para el 10 de agosto y 07 de diciembre y al respecto le
5 responde que dichas fechas ya fueron apartadas en la agenda del salón de eventos
- 6 **B-7** Oficio D.E.-257-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
7 Director Ejecutivo, dirigido al Sr. Ramón Alfonso Soto Sanabria, Jefe Departamento
8 Comunicación y relaciones públicas, Jupema. **Asunto:** Informa sobre respuesta al Sr.
9 Ramón Alfonso Soto Sanabria, Jefe Departamento Comunicación y relaciones públicas,
10 Jupema, quién solicitaba el préstamo de las instalaciones para una actividad para
11 conmemorar el 20 aniversario del Régimen de Capitalización Colectiva el día 21 de
12 septiembre del presente año y al respecto le informa que dicha fecha ya fue apartada.
- 13 **B-8** Oficio CAI CLP 53 12 de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
14 Bolaños, Auditoría Interna, dirigido al Sr. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:**
15 Presenta al Sr. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo la situación sobre solicitudes de
16 renovación de equipo al Departamento de Informática del Colegio, debido a que algunas
17 máquinas de la Auditoría se encuentran dando problemas hace tiempo y son bastantes
18 viejas (más de cinco años de antigüedad y a la vez recomienda, que se revise y corrija el
19 procedimiento de renovación anual de computadoras.
- 20 **B-9** Oficio CLP-CO-019-2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la MSc. Lorena Miranda
21 Quesada dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Solicita la
22 contratación de la señora Kiria Campos Rojas, en el Departamento de Comunicaciones,
23 ya que su contrato vence el 31 de julio de 2012.
- 24 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Presidencia.**
- 25 **7.1** Establecer gastos de representación según artículo 53 del Reglamento General.
26 **7.2** Viáticos aprobados según artículo 52 del Reglamento General.
- 27 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**
- 28 **8.1** Organización Asamblea Extraordinaria.
29 **8.2** Sistema de Cómputo.
30 **8.3** Corrección de Acuerdo 31, Sesión 060-2012.
31 **8.4** Publicación JUPEMA.
32 **8.5** Agradecimiento Dpto. Recursos Humanos.
33 **8.6** Ley Fundamental de Educación.

- 1 **8.7** Informe Finca de Puntarenas.
- 2 **8.8** Comisión Pro-Gimnasio.
- 3 **8.9** Entrega de documentos.
- 4 **8.10** Procedimiento de Proceso Administrativo.
- 5 **8.11** Publicación sobre Colegios Profesionales.
- 6 **8.12** Alquiler de Restaurante.
- 7 **8.13** Informe de la visita a Coto.
- 8 **8.14** Programas de Estudio.

9 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

10 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
11 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas
12 Arias, Director Ejecutivo y la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

13 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

14 **ACUERDO 01:**

15 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
16 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA**
17 **063-2012./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS**
18 **PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO SETIMO:**
19 **ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR**
20 **NUEVE VOTOS./**

21 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, informa sobre la pérdida de un hermano del M.Sc. Félix
22 Salas Castro, Presidente, por lo que manifiesta, en nombre los miembros de la Junta Directiva, un
23 sentimiento de solidaridad, palabras de aliento y petición a Dios, a fin de que fortalezca a su
24 persona y toda su familia.

25 Al respecto el señor Presidente, indica que fue su hermano mayor quien falleció el sábado 14 de
26 julio de 2012, en horas de la mañana; el cual venía un poco delicado de salud desde hace algún
27 tiempo.

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, se une al mensaje externado por la M.Sc. Chaves
29 Fonseca, Vocal I, al señor Presidente, externando su sentido pésame.

30 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, se suma al sentimiento de la M.Sc. Chaves Fonseca
31 y Barquero Ruiz, deseándole encuentre la paz y fortaleza al igual que a sus familiares.

32 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, agradece a los presentes sus palabras de fortaleza.

33 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

1 **2.1** Audiencia al Sr. Marco Cyrus del Departamento de Comunicaciones. **Asunto:** Presentación
2 del Planificador 2013.

3 Al ser las 6:00 p.m. ingresa el Sr. Marco Cyrus, colaborador del Departamento de
4 Comunicaciones de la Corporación quien agradece la audiencia otorgada y presenta
5 propuesta para la confección de los planificadores 2013, la cual se adjunta como anexo
6 01.

7 Informa que los planificadores 2012, se confeccionaron entre las siguientes instituciones:

- 8 - Colegio de Licenciados y Profesores
- 9 - Corporación de Seguros Múltiples del Magisterio Nacional
- 10 - Junta de Pensiones y Jubilaciones (JUPEMA)
- 11 - Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional
- 12 - Vida Plena
- 13 - Seguros del Magisterio

14 Se confeccionaron un total de 38.000 unidades de las cuales el Colegio distribuyó 20.000
15 unidades, con un costo de doscientos quince colones con cuarenta céntimos (¢215.00)
16 para un costo total de cuatro millones trescientos siete mil novecientos cincuenta y dos
17 colones netos (¢4.307.952.00), entregando el planificador aproximadamente al 50% de los
18 colegiados.

19 Para el año 2013, propone la confección de 40.000 unidades de planificadores,
20 únicamente para el Colegio, con lo que se cubriría el 43% de los colegiados activos del
21 Colegio, la idea es entregar los planificadores antes de la salida a vacaciones de fin de
22 año, esto generaría un impacto muy positivo entre los colegiados. El total a confeccionar
23 es de 58.000 unidades, tomando en cuenta a las organizaciones magisteriales, los cuales
24 pueden distribuirse por medios de los supervisores del MEP.

25 Indica que está trabajando en un cuadro de distribución, el cual hará llegar para lo
26 correspondiente a los miembros presentes posteriormente, a fin de realizar la misma lo más
27 efectiva posible, ya que el objetivo es que los colegiados lo reciban.

28 Para efectos de costo del Colegio, parecería que se está pagando una página del
29 planificador, ya que es compartido.

30 Considerando la posibilidad de que el Colegio confeccione individualmente, la
31 elaboración de los 40.000 planificadores 2013, procedió a solicitar varias cotizaciones,
32 recibiendo entre ellas una muy buena propuesta de seis millones aproximadamente
33 (¢6.600.000.00), con la empresa Unicornio, indica que presentará detalle de la misma

1 posteriormente, ya que recibió la cotización en horas de la tarde. Recalca que en caso
2 que el Colegio decida confeccionar los planificadores individualmente se podría incluir
3 información del DFAPP, Fiscalía, etc, lo cual considera muy efectivo, siempre y cuando se
4 entregue antes de concluir el curso lectivo 2012.

5 La M.sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, felicita al Dpto. de Comunicaciones por la
6 iniciativa de querer abarcar más colegiados en la distribución del planificador 2013. Ya
7 que para la entrega de los mismos se presentaron varias quejas por parte de algunos
8 colegiados, Juntas Regionales y colaboradores de Fiscalía.

9 Expresa que la iniciativa de entregar el planificador 2013 en noviembre 2012, no es
10 importante, sino más bien indispensable, ya que últimamente el Colegio se está
11 caracterizando por ser los últimos en llegar a las instituciones, considerando que como
12 Colegio Profesional se debe de realizar este tipo de gestiones de primero. Sugiere
13 contemplar la entrega de un planificador en digital.

14 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, sugiere incluir dentro de las páginas del
15 planificador un lugar para notas mensuales e incluir fotografías de los Centros de Recreo
16 del Colegio, a manera de información e ilustración por parte de los Colegiados.

17 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere considerar la posibilidad de
18 confeccionar un planificador digital, remitiendo un formato a los colegiados el cual se
19 puede subir a la página web para que el Colegiado que desee utilizar la versión
20 electrónica.

21 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que no le parece la distribución
22 propuesta por medio de los supervisores del MEP, ya que si el Colegio desea establecer
23 estructura, se debe de aprovechar para la distribución las Juntas Regionales y los
24 representantes institucionales, a fin de que el planificador llegue donde realmente está el
25 colegiado, ya que el MEP cuenta con 70.000 funcionarios pero no todos son colegiados.
26 Añade que en la medida en que se empoderen las Juntas Regionales y Representantes
27 Institucionales, también gana la Corporación.

28 El Sr. Marco Cyrus, indica que la idea es que una vez que se tome la decisión, se
29 procederá a analizar que tipo de información es prudente y se puede incluir en el
30 planificador 2013.

31 Indica que este año se realizó la distribución por medio de los distritos, tomando en cuenta
32 la gran cantidad de ejemplares, sin embargo no fue lo efectiva que se esperaba. Por lo

1 anterior no presenta propuesta de distribución, ya que la misma debe de elaborarse a fin
2 de que sea lo más efectiva posible.

3 El M.sc. Salas Castro, Presidente, comenta que desde hace mucho tiempo se venía
4 analizando la idea de cómo distribuir los boletines del Colegio, y no se contaba con los
5 representantes institucionales, por lo que se consideró que la manera más efectiva era por
6 medio de los supervisores del Ministerio de Educación Pública. Considerando que algunas
7 Juntas Regionales no cuentan con representantes institucionales.

8 El señor Cyrus Morales, expresa que si se considera la posibilidad de confeccionar 40.000
9 planificadores 2013 de manera independiente, para cubrir la cantidad de colegiados,
10 podría el Colegio incluir en el mismo únicamente información de la corporación a fin de
11 que el Colegiado se identifique con la corporación.

12 La Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, sugiere realizar la distribución en la segunda
13 quincena de febrero 2013.

14 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal III, considera importante si el planificador se
15 entregara en noviembre 2012, ya que el colegiado podría saber que cuenta con el mismo
16 para la planificación del próximo año y le llegue antes que cualquier otro.

17 El señor Cyrus Morales, informa que a finales del año pasado, estuvo visitando algunas
18 zonas regionales, detectando que ya algunos colegiados contaban con planificador de
19 otras instituciones, por lo que considera importante realizar la distribución del planificador
20 en el mes de noviembre 2012.

21 El señor Marco Cyrus Morales, agradece la atención y se retira de la sala al ser las 6:25 p.m.

22 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 6:25 p.m.

23 Conocida la propuesta presentada por el Sr. Marco Cyrus Morales, sobre la posibilidad de
24 confeccionar 40.000 unidades de planificadores 2013 con información del Colegio, la
25 Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 02:**

27 **Dar por recibida la información presentada por el colaborador del Dpto. de**
28 **Comunicaciones Sr. Marco Cyrus Morales, acerca de la posible emisión de un planificador**
29 **2013, financiado totalmente por el Colypro. Se queda a la espera de las cotizaciones para**
30 **el financiamiento de la producción del mismo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
31 **la Dirección Ejecutiva y Dpto. de Comunicaciones./**

32 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 6:33 p.m.

33 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 063-2012.**

1 Sometida a revisión el acta 063-2012, después de analizada el acta y de acuerdo a las
2 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

3 En vista de que en la sesión 062-2012, interviene el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, solicitando
4 autorización para proceder con la publicación de la asamblea general extraordinaria a
5 celebrarse el 21 de julio de 2012 y por omisión no se tomó el acuerdo de dicha publicación, la
6 Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 03:**

8 **Aprobar la publicación hecha en los periódicos La Nación 2x4 (10.37x15cm) y Diario Extra**
9 **4x4 (13x16.5cm), el día miércoles 18 de julio de 2012; en relación a la convocatoria de la**
10 **Asamblea General Extraordinaria, del 21 de julio de 2012, por cuanto fue conocida en el**
11 **acta 062-2012 y todos los miembros de Junta Directiva estuvieron de acuerdo, pero por**
12 **omisión no se tomó la votación respectiva. Por un monto de un setecientos cincuenta y**
13 **cuatro mil seiscientos ochenta colones netos (₡754.680.00), los cuales se tomarán de la**
14 **partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Dpto. Comunicaciones, el siguiente texto:**

15 **“Asamblea General Extraordinaria CXIX**

16 **“Dr. Rolando Zamora González”**

17 **El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a sus**
18 **miembros a la Asamblea General Extraordinaria CXIX “Dr. Rolando Zamora González” a**
19 **realizarse el 21 de julio del 2012 a las 12:00 m., primer llamado, y a la 1:00 p.m., segundo**
20 **llamado; en su Sede ubicada en Desamparados de Alajuela, con el siguiente orden del**
21 **día:**

22 **Orden Del Día**

- 23 **I. Apertura y comprobación del quórum.**
- 24 **II. Himno Nacional de Costa Rica.**
- 25 **III. Conocimiento y resolución de recurso de apelación presentado por M.Sc. Félix Ángel Salas**
26 **Castro contra el acuerdo de Junta Directiva número 22 de la sesión 84-2010 del 16 de**
27 **setiembre del 2010.**
- 28 **IV. Aprobación de la declaratoria de lesividad a los intereses públicos de la incorporación del**
29 **señor Randall Carvajal Hernández.**
- 30 **V. Conocimiento y resolución de recurso de apelación presentado por el señor Ricardo**
31 **Esquivel Ugalde, contra medida cautelar tomada por Junta Directiva.**
- 32 **VI. Derogatoria de Reglamento de Crédito, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria**
33 **número LXXXV del 30 de julio de 1994.**

1 **VII. Presentación y conocimiento de los dictámenes C-124-2012 del 23 de mayo del 2012 y C-**
2 **140-2012 del 05 de junio del 2012, emitidos por la Procuraduría General de la República y**
3 **presentación del informe de la Comisión sobre Validez Jurídica del Reglamento General**
4 **del Colegio, solicitado por la Asamblea General Extraordinaria CXVIII.**

5 **VIII. Himno al Colegio.**

6 **IX. Clausura de la Asamblea.**

7 **La documentación está disponible desde el viernes 13 de julio de 2012 en las sedes de San**
8 **José y Alajuela.”./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Dpto.**
9 **de Comunicaciones, Jefatura Financiera y Tesorería./**

10 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que la publicación realizada el
11 miércoles 25 de julio del 2012, acerca de la convocatoria de la asamblea general
12 extraordinaria del 21 de julio de 2012 se publicó sin firma responsable, por lo que solicita al
13 Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, realizar la observación a la Sra. Lorena Miranda
14 Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones del Colegio, ya que este tipo de errores
15 deben de irse eliminando y tratando de que este tipo de comunicados se realicen de la
16 mejor manera posible, agrega que el error no fue de ninguno de los dos medios de
17 comunicación a quienes que se les compró el espacio, ya que se publicó la misma
18 información que se les envió a los colegiados. Reitera hacer un llamado de atención a la
19 señora Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones, para las publicaciones a
20 realizar en el futuro.

21 Sometida a revisión el acta 062-2012, después de analizada y de acuerdo a las
22 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 04:**

24 **Aprobar el acta número sesenta y dos guión dos mil doce del dieciséis de julio del dos mil**
25 **doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME. Aprobado por nueve**
26 **votos./**

27 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

28 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

29 El Lic. José Pablo Porras Calvo, sale de la sala al ser las 7:29 p.m.

30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que por error el cheque número CN1-
31 62091, de fecha 18 de julio de 2012 a nombre de ASESORIAS ASEPRO DE CENTROAMERICA
32 S.A., cédula jurídica número 3-101-187066 del listado de pagos de hoy jueves 19 de julio,
33 2012 se omitió el uno y da lectura a la nota de 19 de julio de 2012, remitida a su persona

1 por Alejandra Ríos Bonilla de la Unidad de Gestión de Compras, la cual se transcribe y se
2 adjunta como anexo 03:
3 "19 de Julio de 2012
4 Lic.
5 Alberto Salas Arias
6 Director Ejecutivo
7 Presente.

8 Estimado señor, a continuación le detallamos lo siguiente:

9 Según recomendación presentada por la compra de "Equipo de cómputo para uso de
10 varios Departamentos y Juntas Regionales del Colegio" aprobada en acuerdo número 23
11 de la sesión ordinaria 054-2012 del 18 de Junio del 2012, le solicitamos agregar la
12 aprobación por la compra de 9 proyectores marca Epson S12 para las Juntas Regionales y
13 el Tribunal Electoral al proveedor ASESORIAS ASEPRO DE CENTROAMERICA SA cédula
14 jurídica número 3-101-187066, por un monto de ₡ 3.115.399.05, ya que por error no se
15 incluyo en el acuerdo de la compra por cuanto también cotizaron proyectores marca
16 casio modelo XJA-150, los cuales no le fueron aprobados por presentar solo dos
17 cotizaciones, al no aprobar estos proyectores.

18 Ver cuadro adjunto

19	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
20	18	PORTÁTIL MARCA TOSHIBA MOD. C645-SP4252L	6.953.229,00	6.475.283,75	6.818.585,76	-
21		Precio unitario	386.290,50	359.737,99	378.810,32	
22	9	PROYECTOR EPSON MOD. POWERLITE S12	3.476.614,50	3.700.399,25	3.899.079,54	3.115.399,49
23		Precio unitario	386.290,50	411.155,47	433.231,06	346.155,50
24	3	PROYECTORES MARCA CASIO MOD. XJ-A150	-	-	2.938.552,32	2.171.348,55
25		Precio unitario			979.517,44	723.782,85
26	1	IMPRESORA MARCA HP MOD. LASER JET P 2035	163.499,70	151.808,95	156.704,13	-
27		Precio unitario	163.499,70	151.808,95	156.704,13	
28	13	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA HP MOD. 7500A	1.736.211,10	1.669.794,67	1.885.256,23	-
29		Precio unitario	133.554,70	128.445,74	145.019,71	
30	9	RAUTER INALAMBRICO LINKSYS MOD. WRT120N-LA	247.944,60	230.082,01	245.180,97	-
31		Precio unitario	27.549,40	25.564,67	27.242,33	
32	35	COMPUTADORES DE ESCRITORIO COMPLETAS	14.295.743,00	21.552.179,25	15.486.742,18	-
33		(CPU, MONITOR Y ACCESORIOS)				
34		Precio unitario	408.449,80	615.776,55	442.478,35	
35		MONTO TOTAL	26.873.241,90	33.779.547,88	31.430.101,13	5.286.748,04

1	MONTO RECOMENDADO	14.295.743,00	8.526.969,38	-	5.286.748,04
---	-------------------	---------------	--------------	---	---------------------

2 OFERENTES:

3 #1: COMPAÑÍA MAYORISTA BPC SA

4 #2: TECNOVA SOLUCIONES SA

5 #3: ENTERPRISE SOFTWARE SA

6 #4: ASESORIAS ASEPRO DE CENTROAMERICA SA"

7 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
8 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
9 acta mediante los anexos números 03 y 04.

10 El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para el siguiente
11 pago que se deben de realizar, el cual no tiene acuerdo, este es:

12 1- Pago por tres millones ciento quince mil trescientos noventa y nueve colones con
13 cincuenta céntimos (₡3.115.399.500), por compra de 9 proyectores marca EPSON S12,
14 para las Juntas Regionales a saber: Heredia, San Carlos, Pérez Zeledón, Puntarenas,
15 Guanacaste, Guápiles, San Ramón y uno para el Tribunal Electoral. El cheque se debe
16 de girar a nombre de ASESORIAS ASEPRO DE CENTROAMERICA S.A., cédula jurídica
17 número 3-101-187066.

18 **ACUERDO 05:**

19 **Aprobar el pago a nombre de Asesorías Asepro de Centroamérica S.A., cédula jurídica**
20 **número 3-101-187066, por un monto de tres millones ciento quince mil trescientos noventa**
21 **y nueve colones con cincuenta céntimos (₡3.115.399.50), mediante el cheque CN1-62091,**
22 **por compra de 9 proyectores marca EPSON S12, para las Juntas Regionales a saber:**
23 **Heredia, San Carlos, Pérez Zeledón, Puntarenas, Guanacaste, Guápiles, San Ramón y uno**
24 **para el Tribunal Electoral./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la**
25 **Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

26 El Lic. José Pablo Porras Calvo, ingresa a la sala al ser las 7:33 p.m.

27 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presentado listado de pagos de la cuenta
28 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y
29 nueve millones ciento veintiún mil setecientos noventa y dos colones con noventa y dos
30 céntimos (₡39.121.792.92) y de la cuenta conectividad número 100-01-002-013773-0 del
31 Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de siete millones netos (₡7.000.000.00) y de la
32 cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de seis millones de
33 colones netos (₡6.000.000.00), para su respectiva aprobación.

1 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 06:**

3 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**
4 **Costa Rica por un monto de treinta y nueve millones ciento veintiún mil setecientos**
5 **noventa y dos colones con noventa y dos céntimos (₡39.121.792.92) y de la cuenta**
6 **conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica, por un**
7 **monto de siete millones netos (₡7.000.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del**
8 **Banco de Costa Rica por un monto de seis millones de colones netos (₡6.000.000.00). El**
9 **listado de los pagos de fecha 19 de julio de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo**
10 **número 04./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de**
11 **Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

12 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes de resolución.**

13 **5.1** Oficio CLP-CO-018-2012 del Depto. De Comunicaciones sobre el Premio Jorge Volio.
14 (AC.10, sesión 060-212) **(Anexo 05).**

15 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, hace referencia al oficio CLP-CO-018-2012 de
16 fecha 03 de julio de 2012, remitido por la Sra. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Depto. de
17 Comunicaciones del Colegio acerca del Premio Jorge Volio, el cual se transcribe:

18 "Como parte de nuestra estrategia de trabajo, el Departamento se encuentra
19 planificando las actividades que desarrollará durante el segundo semestre del año 2012,
20 ya que nuestro objetivo es trabajar con ahínco y devoción, dando siempre lo mejor para
21 contribuir con la consolidación de una imagen positiva y fortalecida del Colegio de
22 Licenciados y Profesores.

23 Entre las labores más destacadas identificamos el 62 aniversario del Colegio, recopilación
24 de información para la Memoria 2012 y el Premio Jorge Volio 2012, que este año
25 corresponde al área de Ciencias.

26 Para el adecuado proceso y organización del concurso, este Departamento considera
27 importante la elección pronta y oportuna de las personas que conformarán el Jurado
28 Calificado que, según el Reglamento General de la Ley 4770, "...estará compuesto por
29 cinco miembros colegiados de probada competencia en el campo de las obras que
30 juzgarán...". Este grupo de colegiados/as tendrán en sus manos una labor compleja de
31 lectura y análisis, que requiere suficiente tiempo para llevarlas a cabo: definición de los
32 términos del concurso, convocatoria o divulgación de los mismos y recepción de obras.

1 Con el nombramiento y juramentación del Jurado podríamos tener los términos del
2 concurso para su pronta divulgación y de esa manera las personas colegiadas que
3 deseen participar cuenten con el tiempo necesario para elaborar sus propuestas y
4 entregarlas en el plazo establecido. Además, es importante tomar en cuenta que si se
5 divulga con mayor anticipación es posible que se reciba una mayor cantidad de obras.
6 Conforme ha transcurrido el tiempo, el Departamento de Comunicaciones se ha
7 encargado de promocionar y realizar la logística completa de este importante concurso;
8 dándole la relevancia que se merece y reuniendo a personas de gran peso académico
9 entre sus participantes y como integrantes del Jurado Calificador. El año pasado tuvimos la
10 oportunidad de presentarles a ustedes una buena propuesta con destacados colegiados
11 del área de la Filosofía. En esta ocasión y en el área de Ciencias Exactas no conocemos a
12 muchos colegiados/as, razón por la cual estamos en la búsqueda de personas que den
13 realce y credibilidad a este concurso del Colypro. Además, les informamos que hay un
14 pequeño grupo de colegiados que se han quejado de que cuando el concurso es en
15 Ciencias solo se toman en cuenta las ciencias básicas y se rechazan de plano las ciencias
16 sociales, tales como estudios sociales, educación cívica, antropología, religión, sociología,
17 ciencias políticas, etc.

18 Por lo anterior, les agradecemos tomar en cuenta nuestra solicitud con la mayor prontitud
19 posible para iniciar cuanto antes las labores descritas y para darle la oportunidad de
20 participar a la mayor cantidad posible de personas colegiadas."

21 Indica la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, que el premio Jorge Volio, se realice en
22 Ciencias Naturales y Exactas.

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere investigar sobre este tema, ya
24 anteriormente este concurso se ha realizado muchas veces y considerar a fin de no omitir
25 ningún detalle.

26 Al respecto la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que ella procedió a investigar
27 y el último premio Jorge Volio se entregó en el año 2008.

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da lectura al artículo 64 del Reglamento del
29 Colegio, el cual se transcribe:

30 "Artículo 64- Creación
31 Créase el Premio Jorge Volio, que será otorgado anualmente para honrar obras
32 inéditas o publicadas en los cuatro años anteriores a su concesión, rotativamente

1 en los siguientes campos y en este orden: letras, filosofía, ciencias y artes. Las obras
2 sólo podrán concursar cuando se refieran al área correspondiente"

3 Por lo anterior recomienda que indicar en el acuerdo que para este año se realizará en el
4 área de Ciencias Naturales y Exactas (Química, Matemática, Biología y Física).

5 Conocido el oficio CLP-CO-018-2012 de fecha 03 de julio de 2012, remitido por la Sra.
6 Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. De Comunicaciones, sobre el Premio Jorge Volio,
7 la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 07:**

9 **Dar por recibido el oficio CLP-CO-018-2012 de fecha 03 de julio de 2012, remitido por la**
10 **Sra. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Depto. De Comunicaciones, sobre el Premio Jorge**
11 **Volio, e informarle que en esta ocasión, el concurso para el premio Jorge Volio, debe**
12 **realizarse en el área de Ciencias Naturales y Exactas (Química, Matemática, Biología y**
13 **Física). Solicitar al Dpto. de Comunicaciones, que incluya en una publicación del Colegio**
14 **la invitación a los interesados en formar parte del Jurado a enviar su currículo para tal**
15 **efecto. Incluyendo los requisitos del artículo 65 del Reglamento General del Colegio./**
16 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Dpto. de Comunicaciones./**

17 **5.2 Utilización firma digital (ac. 08, sesión 042, Dir. Eje.) (Anexo 06).**

18 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio D.E.-255-07-2012 de fecha
19 11 de julio de 2012, en el que informa sobre las gestiones realizadas con el Sr. José Fabio
20 arias del Banco Nacional de Costa Rica, para la utilización de la firma digital, se transcribe
21 dicho oficio:

22 "D.E.-255-07-2012-

23 11 de julio, 2012

24 Señores

25 Junta Directiva

26 Colegio de Licenciados y Profesores

27 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

28 Sede Alajuela

29 Estimados señores:

30 En cumplimiento al acuerdo 08 de la sesión de Junta Directiva 042-2012, que manifiesta:

31 "Dar por recibido el oficio AL-040-2012 de fecha 08 de mayo de 2012, remitido
32 por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y
33 solicitar a la Dirección Ejecutiva analice la posibilidad de utilizar la firma digital

1 en los trámites del Colegio. Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de
2 la gestión en la sesión del 16 de julio del 2012./ Aprobado por nueve votos./
3 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Asesoría Legal de Junta Directiva./"
4 Al respecto, les informo que se realizó las gestiones pertinentes con el señor José Fabio
5 Arias del Banco Nacional, el cual indicó que el costo de cada dispositivo es de US\$35.00 y
6 se asigna mediante cita previa, además la persona debe presentar la última cédula
7 solicitada sin excepción.
8 Igualmente nos envió una presentación del uso del dispositivo, la cual se adjunta.
9 Para continuar con los trámites se debe definir las personas que se utilizaran el servicio,
10 para tal efecto se sugiere a:

- 11 ☞ Presidencia, Secretaría, Tesorería, Prosecretaría de Junta Directiva
- 12 ☞ Director Ejecutivo
- 13 ☞ Secretaria 1 de la Unidad de Secretaría

14 Cordialmente.

15 Por Dirección Ejecutiva

16 Lic. Alberto Salas Arias

17 Director

18 /ABC

19 c.c: Archivo"

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere realizar el trámite de uso de firma digital
21 para todos los miembros de Junta Directiva.

22 Conocido el oficio D.E.-255-07-2012 de fecha 11 de julio de 2012, remitido por el Lic. Alberto
23 Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que informa sobre las gestiones realizadas con el Sr.
24 José Fabio Arias del Banco Nacional de Costa Rica, para la utilización de la firma digital y
25 sugiere las personas que utilizaran este servicio, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 08:**

27 **Aprobar la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva para que realice los trámites**
28 **correspondientes, para el uso de la firma digital, por un costo unitario de treinta y cinco**
29 **dólares netos (\$35); por parte de todos los miembros de Junta Directiva el Director**
30 **Ejecutivo. Autorizar a la Asesoría Legal para que inicie los trámites de autorización de**
31 **emisión de certificado digital./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección**
32 **Ejecutiva, Asesoría Legal, Jefatura Financiera, Tesorería y Unidad de Secretaría./**

1 **5.3** Propuesta económica para el aumento de la póliza que cubre a los deportistas que
2 representan al Colegio en diferentes disciplinas deportivas. (Ac. 11, parte B, sesión 050-
3 2012). (Dir. Ejecutiva). **(Anexo 07)**.

4 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta propuesta económica para el
5 aumento de la póliza que cubre a los deportistas que representan al Colegio en diferentes
6 disciplinas deportivas, mediante oficio CLP-JA-045-2012 de fecha 11 de julio de 2012,
7 remitido a su persona por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Dpto. Administrativo del
8 Colegio, el cual se transcribe:

9 "En atención al punto B) del acuerdo 11 de la sesión 050-2012 realizada el 07 de Junio de
10 2012, solicité al Instituto Nacional de Seguros tres ofertas de ampliación de la cobertura de
11 la póliza Básica de accidentes colectiva No. 01 16 ACC 0001114, la cual cubre a los
12 deportistas asegurados, por lo que a continuación le detallo cada opción:

COTIZACIÓN PÓLIZA BÁSICA DE ACCIDENTES		
CLASE	3	Atletas, entrenadores
Monto Asegurado	€5.000.000	
MODALIDAD:	<input type="radio"/> Individual <input checked="" type="radio"/> Colectiva	
Cantidad de Personas Modalidad Colectiva	183	
Tipo de Póliza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Corto Plazo	
Incap. Permanente	<input checked="" type="radio"/> Opción 1 <input type="radio"/> Opción 2	
Vigencia Póliza Corto Plazo		
DESDE	HASTA	DÍAS
19/06/2012	19/06/2013	365
COBERTURAS	MONTO ASEGURADO	PRIMA
<input checked="" type="checkbox"/> MUERTE ACCIDENTAL	€5.000.000,00	€6.030
<input checked="" type="checkbox"/> INCAPACIDAD PERMANENTE	€5.000.000,00	€5.589
<input checked="" type="checkbox"/> GASTOS MÉDICOS	€500.000,00	€5.945
PRIMA ANUAL POR PERSONA PÓLIZA COLECTIVA		€17.564
	PRIMA TOTAL ANUAL	€3.214.212

COTIZACIÓN PÓLIZA BÁSICA DE ACCIDENTES		
CLASE	3	Atletas, entrenadores
Monto Asegurado	€10.000.000	
MODALIDAD:	<input type="radio"/> Individual <input checked="" type="radio"/> Colectiva	
Cantidad de Personas Modalidad Colectiva	183	
Tipo de Póliza:	<input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Corto Plazo	
Incap. Permanente	<input checked="" type="radio"/> Opción 1 <input type="radio"/> Opción 2	
Vigencia Póliza Corto Plazo		
DESDE	HASTA	DÍAS
19/06/2012	19/06/2013	365
COBERTURAS	MONTO ASEGURADO	PRIMA
<input checked="" type="checkbox"/> MUERTE ACCIDENTAL	€10.000.000,00	€12.059
<input checked="" type="checkbox"/> INCAPACIDAD PERMANENTE	€10.000.000,00	€11.177
<input checked="" type="checkbox"/> GASTOS MÉDICOS	€1.000.000,00	€11.091
PRIMA ANUAL POR PERSONA PÓLIZA COLECTIVA		€35.127
	PRIMA TOTAL ANUAL	€6.428.241

COTIZACIÓN PÓLIZA BÁSICA DE ACCIDENTES

CLASE 3 Atletas, entrenadores

Monto Asegurado €15.000.000

MODALIDAD
 Individual Colectiva **Cantidad de Personas Modalidad Colectiva** 183

Tipo de Póliza
 Permanente Corto Plazo Incap. Permanente
 Opción 1
 Opción 2

Vigencia Poliza Corto Plazo		
DESDE	HASTA	DÍAS
19/06/2012	19/06/2013	365

COBERTURAS	MONTO ASEGURADO	PRIMA
<input checked="" type="checkbox"/> MUERTE ACCIDENTAL	€15.000.000,00	€18.089
<input checked="" type="checkbox"/> INCAPACIDAD PERMANENTE	€15.000.000,00	€16.766
<input checked="" type="checkbox"/> GASTOS MÉDICOS	€1.500.000,00	€17.836
PRIMA ANUAL POR PERSONA PÓLIZA COLECTIVA		€52.691
PRIMA TOTAL ANUAL		€9.642.453

Información de referencia:

COBERTURA ACTUAL

Muerte Accidental	€ 2.000.000,00
Incapacidad permanente por accidente	€ 2.000.000,00
Gastos médicos por accidente	€ 200.000,00
Prima Total Anual	€1.208.359,00

Fecha de vencimiento: 26-04-2013"

Asimismo el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio NAESEG-0087-2012 de fecha 19 de julio de 2012, remitida por Bernal Centeno Madrigal, Gerente de COOPENAE Seguros, en la cual se cotiza la póliza Básica de Accidentes Monto Nivelado, para brindar protección en forma anual renovable a los miembros de Junta Directiva, la cual se transcribe:

"Por medio de la presente adjunto cotización para los nuevos miembros de Junta Directiva para la póliza Básica de Accidentes Monto Nivelado, esta póliza brindará protección en forma anual renovable, las coberturas serían las siguientes:

COBERTURAS	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3
Muerte Accidental	20.000.000	25.000.000	30.000.000
Incapacidad Total o Parcial			

1	Permanente por Accidente	20.000.000	25.000.000	30.000.000
2	Gastos Médicos por Accidente	12.000.000	15.000.000	18.000.000
3	Prima total anual por persona	85.982,00	107.478,00	128.973,00

4 La prima a pagar para cada miembro es la siguiente:

5	6	7	8	9	10
	ASEGURADO	EDAD	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3
7	MSC. FELIX ANGEL SALAS CASTRO	63	111.844,00	139.805,00	167.766,00
8	MSC. LIDIA MARIA ROJAS MELENDEZ	53	85.982,00	107.478,00	128.973,00
9	MSC. FERNANDO LOPEZ CONTRERAS	46	85.982,00	107.478,00	128.973,00
10	LICDA. ALEJANDRA BARQUERO RUIZ	30	85.982,00	107.478,00	128.973,00
11	MSC. MAGDA ROJAS SABORIO	46	85.982,00	107.478,00	128.973,00
12	LIC. JOSE PABLO PORRAS CALVO	31	85.982,00	107.478,00	128.973,00
13	MSC. CARMEN CHAVES FONSECA	54	85.982,00	107.478,00	128.973,00
14	MSC. NAZIRA MORALES MORERA	35	85.982,00	107.478,00	128.973,00
15	BACH. ROCIO VILLALOBOS MADRIGAL	45	85.982,00	107.478,00	128.973,00

16 Cabe destacar que este producto hace mejora en la póliza con la que se contaba el año
17 anterior ya que incorpora un 60% de cobertura para Gastos Médicos que sean derivados
18 de Accidentes que se presenten, los cuales podrán ser cubiertos en Centros Privados de
19 todo el país, dando así un valor agregado a los productos anteriores.

20 Para emitir el seguro necesitaríamos una nota formal con la aceptación del nuevo
21 producto, así como llenar solicitud y conozca a su cliente para miembro de la Junta
22 Directiva."

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que dentro de las pólizas básicas de
24 accidentes para los miembros de Junta Directiva, no debe de existir diferencia, ya que
25 aunque unos realizan mayor cantidad de giras y salidas la probabilidad de que se de un
26 accidente es exactamente la misma.

27 El señor Presidente, manifiesta que no existe la misma probabilidad en 25 acciones que en
28 1 acción.

29 Conocido el oficio CLP-JA-045-2012 de fecha 11 de julio de 2012, remitido a su persona por
30 la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Dpto. Administrativo del Colegio, en el cual se
31 propone una póliza para cubrir los miembros de Junta Directiva y del Tribunal Electoral en
32 las diferentes actividades de representación del Colegio para las cuales deben trasladarse
33 y debido a varios accidentes sufridos en giras realizadas durante la representación oficial

1 que ejercen los miembros de Junta Directiva y Tribunal Electoral, quienes han sufrido
2 accidentes y según oficio NAESEG-0087-2012 de fecha 19 de julio de 2012, remitida por
3 Bernal Centeno Madrigal, Gerente de COOPENAE Seguros, en la cual se cotiza la póliza
4 Básica de Accidentes Monto Nivelado, para brindar protección en forma anual renovable
5 a los miembros de Junta Directiva, los miembros presentes toman los siguientes acuerdos:

6 **ACUERDO 09:**

7 **Mantener el monto actual de dos millones de colones netos (¢2.000.000.00) para los**
8 **deportistas que representan al Colegio y en caso de gastos médicos que superen el monto**
9 **de la póliza respectiva cubrirlos por medio de presupuesto del Colegio, hasta un monto de**
10 **quinientos mil colones netos (¢500.000.00) por cada caso; previa justificación médica./**
11 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y Jefatura**
12 **Administrativa./**

13 **ACUERDO 10:**

14 **Dar por recibida la propuesta del Instituto Nacional de Seguros, de la póliza que cubre a**
15 **los miembros de Junta Directiva, Tribunal Electoral y autorizar a la Dirección Ejecutiva para**
16 **que suscriba una póliza por veinte millones de colones netos (¢20.000.000.00) para cada**
17 **uno de los integrantes de estos órganos con un costo aproximado de ochenta y seis mil**
18 **colones netos (¢86.000.00) anuales por persona para los menores de sesenta años y de**
19 **aproximadamente de ciento doce mil colones netos (¢112.000.00) para los mayores de**
20 **sesenta años/ Aprobado por nueve votos./ Declarado en Firme por nueve votos./**
21 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

22 El Lic. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, insta al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo,
23 proceder con la ejecución de este acuerdo lo antes posible, considerando que mañana
24 viernes 20 de julio se inicia con la asistencia por parte de los miembros de la Junta Directiva
25 a las Asambleas Regionales.

26 **5.4** Correo de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Randall Trejos Alvarado, miembro de
27 la Comisión de Valores. **Asunto:** Consulta si la reunión del martes 26 de junio del 2012, forma
28 parte de las reuniones de la Comisión, para saber si debe o no cobrar estipendios. **(Anexo**
29 **08).**

30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al correo de fecha 02 de julio
31 de 2012, suscrito por el Sr. Randall Trejos Alvarado, miembro de la Comisión de Valores, en
32 el que consulta si la reunión del martes 26 de junio del 2012, forma parte de las reuniones
33 de la Comisión, para saber si debe o no cobrar estipendios.

1 Conocido el correo de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Randall Trejos Alvarado,
2 miembro de la Comisión de Valores, en el que consulta si la reunión del martes 26 de junio
3 del 2012, forma parte de las reuniones de la Comisión, para saber si debe o no cobrar
4 estipendios, la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 11:**

6 **Responder al Sr. Randall Trejos Alvarado, miembro de la Comisión de Valores del Colegio,**
7 **que de acuerdo a su correo electrónico de fecha 02 de julio de 2012, en el cual consulta si**
8 **la reunión de Comisiones realizada el 26 de junio de 2012, forma parte de las sesiones de**
9 **la Comisión de Valores. La Junta Directiva le informa que ésta reunión no fue considerada**
10 **como parte de las sesiones que las comisiones realizan por mes./ Aprobado por nueve**
11 **votos./ Comunicar al Sr. Randall Trejos Alvarado, miembro de la Comisión de Valores./**

12 **5.5** PAO Comisión de Valores, Calidad de la Educación, Preescolar. **(Anexo 09).**

13 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta los planes operativos para el período
14 2012-2013 de las siguientes comisiones: Valores, Calidad de la Educación y Preescolar,
15 mismos que fueron previamente revisados por la Dirección Ejecutiva, los cuales se adjunta
16 como anexo 09.

17 Conocido los planes operativos para el periodo 2012-2013 de las siguientes comisiones:
18 Valores, Calidad de la Educación y Preescolar, la Junta Directiva toma los siguientes
19 acuerdos:

20 **ACUERDO 12:**

21 **Aprobar el plan anual operativo de la Comisión Preescolar 2012-2013, según el documento**
22 **presentado a la Junta Directiva y revisado por la Dirección Ejecutiva./ Aprobado por**
23 **nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Preescolar, Dirección Ejecutiva y a la Unidad**
24 **de Secretaría./**

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, manifiesta que sería interesante que la Comisión de
26 Valores, pudiera analizar cuáles son los valores que debería trabajar el Colegio dentro de
27 la formación ética del educador costarricense, tanto en su formación inicial como durante
28 el ejercicio profesional.

29 Indica que su persona podría conversar con los integrantes de la Comisión de Valores a fin
30 de que el plan anual operativo de la Comisión se enfoque a la labor que realizan los
31 colegiados y se realicen algunos ajustes al plan en función del ejercicio ético de la
32 profesión.

1 Conocida la sugerencia del M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sobre conversar con los
2 integrantes de la Comisión de Valores, a fin de que el plan anual operativo de la Comisión
3 e enfoque a la labor que realizan los colegiados y se realicen algunos ajustes al plan en
4 función del ejercicio ético de la profesión, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

5 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, sale de la sala al ser las 8:49 p.m.

6 **ACUERDO 13:**

7 **Dar por recibido el plan anual operativo de la Comisión de Valores 2012-2013, según el**
8 **documento presentado a la Junta Directiva y revisado por la Dirección Ejecutiva.**
9 **Asimismo comisionar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, para que converse con la**
10 **Comisión de Valores, a fin de que se realicen algunos ajustes al plan y se vea en función**
11 **del ejercicio ético de la profesión./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Comisión**
12 **de Valores, Dirección Ejecutiva, Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, ingresa a la sala al ser las 8:51 p.m.

14 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera muy interesante lo que la Comisión
15 de Calidad de la Educación plantea en su plan anual operativo 2012-2013, sin embargo
16 considerando que únicamente sesionan tres veces al mes, sugiere definir como Junta
17 Directiva, que es lo que más le interesa a la misma, a fin de que la Comisión enfatice, en
18 razón del poco tiempo con el que cuentan las comisiones para trabajar.

19 Sugiere darle prioridad al proyecto once y la formulación del perfil del educador.

20 Conocida la sugerencia del M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sobre
21 recomendarle a la comisión de Calidad de la Calidad de la Educación, la Junta Directiva
22 acuerda:

23 **ACUERDO 14:**

24 **Aprobar el plan anual operativo de la Comisión de Calidad de la Educación 2012-2013,**
25 **según el documento presentado a la Junta Directiva y revisado por la Dirección Ejecutiva.**
26 **Asimismo comisionar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, para que converse con**
27 **la comisión acerca de la ventaja de centrarse en la formulación del perfil del educador**
28 **costarricense con base en competencias y el proyecto del “Observatorio Nacional por la**
29 **Calidad de la Educación”./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de la**
30 **Educación, Dirección Ejecutiva, M.Sc. Fernando López Contreras y a la Unidad de**
31 **Secretaría./**

32 **5.6** Construcción primera etapa brasillito. (Plano). **(Anexo 10).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el anteproyecto presentado por el
2 Arq. Roberto Méndez González, para la construcción de la primer etapa del plan maestro
3 del Centro de Recreo de Brasilito, Guanacaste, el cual tiene un presupuesto de noventa
4 millones de colones netos (¢90.000.000.00).

5 El plan maestro incluye:

6	Casa del Cuidador y Recepción	Area 56 mts ²
7	Tapia Colindante	Area 66 mts ²
8	Zona de Camping	Area 967 mts ²
9	Bateria Sanitaria	Area 50 mts ²
10	2 Ranchos BBQ Cuádruples	Area 58 mts ²

11 Conocido el presentado por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, el cual fue
12 elaborado por el Arq. Roberto Méndez González, para la construcción de la primer etapa
13 del plan maestro del Centro de Recreo de Brasilito, Guanacaste, la Junta Directiva
14 acuerda:

15 **ACUERDO 15:**

16 **Dar por recibido el diseño de anteproyecto presentado por el Lic. Alberto Salas Arias,**
17 **Director Ejecutivo, el cual fue elaborado por el Arq. Roberto Méndez González, para la**
18 **construcción de la primera etapa del plan maestro del Centro de Recreo de Brasilito y**
19 **autorizarlo para que elabore los planos de construcción./ Aprobado por nueve votos./**
20 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Arq. Roberto Méndez González./**

21 **5.7** Compras.

22 **5.7.1** Compra de 900 paños de baño en algodón color blanco, con el logo bordado del
23 Colypro en color azul, para obsequiar a los colegiados que asistan a la Asamblea Regional
24 de Alajuela el 03/08/2012 en el Centro de Recreo en Alajuela. **(Anexo 11).**

25	COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
26	128-2012	900	PAÑOS DE BAÑO	2.900.800,98	3.305.250,00	3.527.973,00
27			MATERIAL ALGODÓN			
28			MONTO TOTAL	2.900.800,98	3.305.250,00	3.527.973,00
29			MONTO RECOMENDADO	2.900.800,98	-	-

30 OFERENTES:

31 #1: LA TIENDA PUBLICITARIA S.A

32 #2: REGADAR INTERNACIONAL S.A

33 #3: INMOBILIARIA RIO DOS S.A

1 Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta compra a LA
2 TIENDA PUBLICITARIA S.A, cédula jurídica número 3-101-570223 por un monto total de
3 ₡2.900.800.98 por la siguiente razón:

4 ✓ Por presentar el mejor precio

5 NOTA: Las cotizaciones varían un poco en cuanto a las medidas de este producto según lo
6 ofrecido por cada proveedor

7 Cargar a la partida presupuestaria 5.9.1.5 Asamblea Anual Junta Regional de Alajuela

8 **ACUERDO 16:**

9 **Aprobar la compra de 900 paños de baño en algodón color blanco, con el logo bordado**
10 **del Colypro en color azul, para obsequiar a los colegiados que asistan a la Asamblea**
11 **Regional de Alajuela el 03 de agosto de 2012 en el Centro de Recreo en Desamparados de**
12 **Alajuela a LA TIENDA PUBLICITARIA S.A, cédula jurídica número 3-101-570223, por un monto**
13 **total de dos millones novecientos mil ochocientos colones con noventa y ocho céntimos**
14 **(₡2.900.800.98). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan**
15 **tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la**
16 **partida presupuestaria 5.9.1.5 Asamblea Anual Junta Regional de Alajuela./ ACUERDO**
17 **FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a Gestión de Compras, Tesorería y a la**
18 **Jefatura Financiera./**

19 **5.7.2** Alquiler Oficina de Cartago. **(Anexo 12).**

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a nota remitida por el Sr. José
21 Sarmiento, Presidente de la Junta Regional de Cartago de fecha 17 de julio de 2012, en la
22 que establece una nueva opción para la nueva oficina de la Junta Regional de Cartago,
23 ubicada 300 mts al sur de la actual oficina, a la compañía Bambú S.A. propiedad de Víctor
24 Salas Araya, propietario de la actual oficina que ocupa la Junta Regional, por un monto
25 de doscientos mil colones netos mensuales (₡200.000.00).

26 Conocida la nota remitida por el Sr. José Sarmiento, Presidente de la Junta Regional de
27 Cartago de fecha 17 de julio de 2012, en la que establece una nueva opción para la
28 nueva oficina de la Junta Regional de Cartago, la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 17:**

30 **Aprobar el alquiler de la oficina de la Junta Regional de Cartago, ubicada en 300 mts al sur**
31 **de la actual oficina, a la Compañía Bambú S.A., propiedad de Víctor Salas Araya,**
32 **propietario de la actual oficina que ocupa la Junta Regional, por un monto mensual de**
33 **doscientos mil colones netos (₡200.000.00). Basada en la visita realizada por la Licda.**

1 **Viviana Alvarado Arias Jefa del Departamento Administrativo y el aval del Lic. Alberto**
2 **Salas Arias, Director Ejecutivo. El cheque se pagará a nombre de Compañía Bambú S.A.,**
3 **cédula jurídica 3-101-024051./ Aprobado por siete votos a favor y dos en contra./**
4 **Comunicar a la Junta Regional de Cartago, Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal, Jefatura**
5 **Financiera y Tesorería./**

6 **8.3** Corrección de Acuerdo.

7 El Lic. José Pablo Porras, Calvo, Prosecretario, solicita corregir el acuerdo 31 tomado en
8 sesión 060-2012, realizada el 09 de julio de 2012, el cual se transcribe:

9 "ACUERDO 31:

10 Autorizar el manejo del equipo de sonido del Colegio, ubicado en el Salón de
11 Eventos del Centro Recreativo, únicamente por parte del Sr. Daniel Antonio Ortíz
12 Pérez, durante las Juramentaciones de cada mes, con la salvedad de que debe
13 estar atento al equipo en forma permanente, manejarlo con sumo cuidado y
14 cumplir con el deber de cuidado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la
15 Dirección Ejecutiva, Fiscalía y al Sr. Daniel Antonio Solís Pérez./"

16 Por lo anterior el Lic. Porras Calvo, solicita que el acuerdo se lea de la siguiente manera:

17 "Autorizar el manejo del equipo de sonido del Colegio, ubicado en el Salón de
18 Eventos del Centro Recreativo, únicamente por parte del Sr. Daniel Antonio Ortíz
19 Pérez, durante las Juramentaciones de cada mes, con la salvedad de que debe
20 estar atento al equipo en forma permanente, manejarlo con sumo cuidado y
21 cumplir con el deber de cuidado."

22 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, manifiesta que no es el encargado del Centro de
23 Recreo quien debe de manipular el equipo de sonido, ya que en ocasiones el equipo se
24 desajusta. Considera que permanentemente debe de haber una persona que manipule
25 el equipo en caso de realizar algún ajuste.

26 Conocida la solicitud del Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sobre corregir el
27 acuerdo 31 tomado en sesión 060-2012, realizada el 09 de julio de 2012, el apellido del Sr.
28 Daniel Antonio Ortíz Pérez la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 18:**

30 **A) Revocar el acuerdo 31, tomado en sesión 060-2012, realizada el 09 de julio del 2012.**

31 **B) Autorizar el manejo del equipo de sonido del Colegio, ubicado en el Salón de Eventos**
32 **del Centro Recreativo, únicamente por parte del Sr. Daniel Antonio Ortíz Pérez, durante**
33 **las Juramentaciones de cada mes, con la salvedad de que debe estar atento al**

1 **equipo en forma permanente, manejarlo con sumo cuidado y cumplir con el deber de**
2 **cuido./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Fiscalía y al**
3 **Sr. Daniel Antonio Solís Pérez./**

4 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

5 **A- Asuntos de Resolución.**

6 **A-1** Oficio de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por el MSc. Marilú Miranda Carvajal. **Asunto:**
7 Remite trámite para cancelación por servicios profesionales de corrección de estilo del
8 Código de Ética del Colypro. **(Anexo 13).**

9 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio de fecha 18 de junio de
10 2012, suscrito por el M.Sc. Marilú Miranda Carvajal, en el que remite trámite para
11 cancelación por servicios profesionales de corrección de estilo del Código de Ética del
12 Colypro.

13 Conocido el oficio de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por el MSc. Marilú Miranda
14 Carvajal, en el cual remite trámite para cancelación por servicios profesionales de
15 corrección de estilo del Código de Ética del Colypro, la Junta Directiva acuerda.

16 **ACUERDO 19:**

17 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por la**
18 **M.Sc. Marilú Miranda Carvajal, en el cual remite trámite para cancelación por servicios**
19 **profesionales de corrección de estilo del Código de Ética del Colypro, para que realice las**
20 **gestiones correspondientes para determinar si este pago procede./ Aprobado por nueve**
21 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

22 **A-2** Oficio D.E.-254-07-2012 de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
23 Director Ejecutivo. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva la ayuda para solicitar a las Juntas
24 Regionales que faltan, la información sobre la elaboración de algunos indicadores, ya que
25 se les solicito con las instrucciones y formulario del caso, desde el mes de octubre 2011 y
26 solamente las regiones de Turrialba, San Carlos y San José reportaron parcialmente dichos
27 datos, ya que este proceso y esfuerzo es por mantener información e indicadores que
28 coadyuven a formar criterios en la toma de decisiones y en la administración Corporativa.
29 **(Anexo 14).**

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio D.E.-254-07-2012 de fecha
31 10 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que
32 solicita a la Junta Directiva la ayuda para solicitar a las Juntas Regionales que faltan, la
33 información sobre la elaboración de algunos indicadores, ya que se les solicito con las

1 instrucciones y formulario del caso, desde el mes de octubre 2011 y solamente las regiones
2 de Turrialba, San Carlos y San José reportaron parcialmente dichos datos.

3 Conocido el oficio D.E.-254-07-2012 de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto
4 Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que solicita a la Junta Directiva la ayuda para solicitar
5 a las Juntas Regionales que faltan, la información sobre la elaboración de algunos
6 indicadores, ya que se les solicito con las instrucciones y formulario del caso, desde el mes
7 de octubre 2011 y solamente las regiones de Turrialba, San Carlos y San José reportaron
8 parcialmente dichos datos, la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 20:**

10 **Solicitar a las Juntas Regionales del Colypro, que a más tardar el 14 de agosto de 2012,**
11 **presenten a la Dirección Ejecutiva la información que les fue solicitada desde octubre**
12 **2011, sobre indicadores de gestión de cada Junta Regional. Información que debe de ser**
13 **presentada mensualmente. Esto con el propósito que la Dirección Ejecutiva pueda contar**
14 **con información clave para la toma de decisiones y la buena administración corporativa./**
15 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a todas las Juntas Regionales y a la Dirección**
16 **Ejecutiva./**

17 **A-3** Oficio AL-072-2012 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Jonathan García
18 Quesada, Abogado Asistente, Asesoría Legal de Junta Directiva. **Asunto:** Traslada la
19 información para suscribir un convenio entre el Colegio y la Asociación Ciudadanía Activa,
20 esto con el fin de que la misma sea valorada por la Junta y determinen si hay interés en
21 suscribir dicho convenio. **(Anexo 15).**

22 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio AL-072-2012 de fecha 11 de
23 julio de 2012, suscrito por el Lic. Jonathan García Quesada, Abogado Asistente, Asesoría
24 Legal de Junta Directiva, en el que trasladan la información para suscribir un convenio
25 entre el Colegio y la Asociación Ciudadanía Activa, esto con el fin de que la misma sea
26 valorada por la Junta y determinen si hay interés en suscribir dicho convenio

27 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que conversó con el Sr. Juan Rafael
28 Quesada Camacho, representante de la Asociación Ciudadanía Activa, quien le indicó
29 que el formato del convenio que se adjunta como anexo 15, no establece lo que se había
30 pactado, por lo que sugiere conversar con la Licda. Eida Calvo Arias, Jefa del DFAPP y el
31 Sr. Juan Rafael Quesada Camacho, representante de la Asociación Ciudadanía Activa, a
32 fin de identificar las diferencias entre lo pactado y estipulado en el convenio a firmar y
33 sugiere agendar el asunto en una próxima sesión de Junta Directiva.

1 Conocido el oficio AL-072-2012 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Jonathan
2 García Quesada, Abogado Asistente, Asesoría Legal de Junta Directiva, en el que
3 trasladan la información para suscribir un convenio entre el Colegio y la Asociación
4 Ciudadanía Activa, esto con el fin de que la misma sea valorada por la Junta y
5 determinen si hay interés en suscribir dicho convenio, la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 21:**

7 **Dar por recibida la propuesta de convenio con la Asociación Ciudadanía Activa, remitido**
8 **por el Lic. Jonathan García Quesada, Abogado Asistente, Asesoría Legal de Junta**
9 **Directiva, y comisionar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, para que converse con**
10 **el Sr. Juan Rafael Quesada, a fin de aclarar los términos del mismo y sea presentado a**
11 **Junta Directiva para su valoración final en la sesión del 09 de agosto de 2012./ Aprobado**
12 **por nueve votos./ Comunicar al Lic. Jonathan García Quesada, Abogado Asistente de la**
13 **Asesoría Legal de Junta Directiva, Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y Dr. Juan Rafael**
14 **Quesada de la Asociación Ciudadanía Activa./**

15 **A-4** Oficio de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Sra. Sandra Castro Calvo. **Asunto:**
16 Solicita el rebajo de la cuota de entrada de los nietos, ya que considera que ellos no
17 deberían de pagar y agradece de antemano el apoyo que le puedan brindar. **(Anexo**
18 **16).**

19 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio de fecha 11 de julio de
20 2012, suscrito por la Sra. Sandra Castro Calvo, en el que solicita el rebajo de la cuota de
21 entrada de los nietos, ya que considera que ellos no deberían de pagar y agradece de
22 antemano el apoyo que le puedan brindar.

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que no conoce a la Sra. Castro Calvo,
24 pero considera que se debería de analizar el caso , específicamente la condición con
25 respecto a los nietos ya que puede ser que los nietos vivan con ella, o si es que
26 únicamente los trae al Centro de Recreo y recuerda a los presentes que existe un portillo
27 para los casos extraordinarios.

28 El señor Presidente, indica que los casos extraordinarios son cuando un colegiado a
29 adoptado a un niño o es el representante legal del mismo.

30 Conocido el oficio de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Sra. Sandra Castro Calvo, en
31 la que solicita el rebajo de la cuota de entrada de los nietos, ya que considera que ellos
32 no deberían de pagar y agradece de antemano el apoyo que le puedan brindar, la
33 Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 22:**

2 **Informar a la Sra. Sandra Castro Calvo, Colegiada, que la cuota de entrada del Centro**
3 **Recreativo de Desamparados de Alajuela, es igual para todas las personas que no sean**
4 **colegiadas, padres, hijos o cónyuge del colegiado (a), por tanto no es posible atender su**
5 **solicitud./ Aprobado por ocho votos a favor y uno en contra./ Comunicar a la Sra. Sandra**
6 **Castro Calvo, Colegiada./**

7 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo ya que considera que
8 este tipo de situaciones deben valorarse un poco más según lo externo anteriormente.

9 **A-5** Oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
10 Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Ch. **Asunto:** Presenta la revisión
11 operativa a la Junta Regional de Limón a solicitud de un miembro de Junta Directiva.
12 **(Anexo 17).**

13 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de
14 julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda.
15 Katthya Guillén Chaves, en el que presentan la revisión operativa a la Junta Regional de
16 Limón a solicitud de un miembro de Junta Directiva.

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que en la sesión del lunes 23 de julio de
18 2012, presentará el informe solicitado a la Fiscalía de la Junta Regional de Limón, por lo
19 que solicita agendar el informe IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la
20 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves para
21 esa sesión.

22 Conocido el oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica
23 Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, en el que presenta la
24 revisión operativa a la Junta Regional de Limón y la solicitud de presentada por la Licda.
25 Barquero Ruiz, Fiscal, sobre agendar el informe IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012
26 en la sesión del lunes 23 de julio de 2012, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

27 **ACUERDO 23:**

28 **Dar por recibido el oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda.**
29 **Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y a la Licda. Katthya Guillén Chaves, en el que**
30 **presenta la revisión operativa a la Junta Regional de Limón a solicitud de un miembro de**
31 **Junta Directiva y agendarlo para el lunes 23 de julio de 2012 conjuntamente con el informe**
32 **solicitado a la Fiscalía de la misma Junta Regional./ Aprobado por nueve votos./**
33 **Comunicar a la Auditoría Interna y la Unidad de Secretaria./**

1 **B- Asuntos Informativos. (Anexo 18).**

2 **B-1** Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, dirigido al Lic.
3 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa que ya se procedió a la revisión de
4 curriculums obtenidos del proceso de reclutamiento para contratar Oficiales de
5 Plataforma Regional y Auxiliares Regionales, de este se obtuvieron 128 ofertas, las cuales
6 fueron revisadas una a una, posterior a esto iniciarán las giras, realizarán las entrevistas en
7 las zonas donde se requiere llenar al vacante, esto para que sea más efectiva el proceso
8 y brindar comodidad a los interesados.

9 **B-2** Oficio Ul. 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry Ramírez
10 Calderón, dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento de Fiscalía.
11 **Asunto:** Informa que revisados los expedientes de digitar, de conformidad con el acuerdo
12 de la Junta Directiva, apenas se está terminando con los 1820 expedientes al 31 de
13 diciembre 2012, y dadas las condiciones especiales del mismo acuerdo, aún falta digitar
14 de enero 1641 expedientes y de febrero 702 expedientes, para un total de 2161, toda vez
15 que al Auxiliar de Incorporaciones le corresponden, según lo asignado a partir de marzo
16 de este año.

17 **B-3** Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García. **Asunto:**
18 Solicita muy humildemente como miembro activo del Colegio, estudien su caso e
19 intervengan sus buenos oficios para poder obtener por lo que tanto se ha luchado y
20 preparado y le extiendan la certificación que solicita el MEP. Se adjunta respuesta del
21 señor Henry Ramírez de Incorporaciones.

22 **B-4** Oficio D.E.-247-07-2012, de fecha 05 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
23 Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa sobre los trámites de compras, aprobados por la
24 Dirección Ejecutiva y Jefatura Administrativa, así como las jefaturas de departamentos y la
25 Dirección Ejecutiva, durante el mes de mayo de 2012.

26 **B-5** Oficio # 130 018 – 2012, de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por la Profesora Inés Morales
27 Carvajal, Secretaria, Junta Regional de San José, dirigida al Sr. Alberto Salas, Director
28 Ejecutivo de Colypro. **Asunto:** Informa sobre las fechas de sesión para los días 12 de julio a
29 la 1:00 p.m., Jueves 19 y jueves 26 de julio a las 4:00 p.m., todas en Sede Colypro San José.

30 **B-6** Oficio D.E.-256-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
31 Director Ejecutivo, dirigido al Lic. José Fco. Bogantes Ramírez, Presidente, CODERE. **Asunto:**
32 Presenta respuesta al Lic. José Fco. Bogantes Ramírez, Presidente, CODERE, sobre la

1 posibilidad del préstamo del Salón para el 10 de agosto y 07 de diciembre y al respecto le
2 responde que dichas fechas ya fueron apartadas en la agenda del salón de eventos.

3 **B-7** Oficio D.E.-257-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
4 Director Ejecutivo, dirigido al Sr. Ramón Alfonso Soto Sanabria, Jefe Departamento
5 Comunicación y relaciones públicas, Jupema. **Asunto:** Informa sobre respuesta al Sr.
6 Ramón Alfonso Soto Sanabria, Jefe Departamento Comunicación y relaciones públicas,
7 Jupema, quién solicitaba el préstamo de las instalaciones para una actividad para
8 conmemorar el 20 aniversario del Régimen de Capitalización Colectiva el día 21 de
9 septiembre del presente año y al respecto le informa que dicha fecha ya fue apartada.

10 **B-8** Oficio CAI CLP 53 12 de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
11 Bolaños, Auditoría Interna, dirigido al Sr. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:**
12 Presenta al Sr. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo la situación sobre solicitudes de
13 renovación de equipo al Departamento de Informática del Colegio, debido a que algunas
14 máquinas de la Auditoría se encuentran dando problemas hace tiempo y son bastantes
15 viejas (más de cinco años de antigüedad y a la vez recomienda, que se revise y corrija el
16 procedimiento de renovación anual de computadoras.

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere que los oficios informativos: Oficio UI.
18 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry Ramírez Calderón,
19 dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento de Fiscalía; el oficio
20 de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García y el oficio CLP-CO-
21 019-2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la MSc. Lorena Miranda Quesada
22 dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo; los cuales se adjuntan como anexo 19,
23 en asuntos pendientes por resolver de la agenda del lunes 23 de julio de 2012, ya que no
24 considera que son asuntos informativos.

25 Conocidos los oficios informativos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

26 **ACUERDO 24:**

27 **Incluir los oficios informativos: Oficio UI. 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito**
28 **por el Sr. Henry Ramírez Calderón, dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora**
29 **Departamento de Fiscalía; el oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic.**
30 **Guillermo Juárez García y el oficio CLP-CO-019-2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito**
31 **por la MSc. Lorena Miranda Quesada dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo;**
32 **los cuales se adjuntan como anexo 19, en asuntos pendientes por resolver de la agenda**

1 del lunes 23 de julio de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de
2 Secretaría./

3 **ACUERDO 25:**

4 **Dar por recibidos los oficios:**

5 **B-1 Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, dirigido al**
6 **Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo.**

7 **B-4 Oficio D.E.-247-07-2012, de fecha 05 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto**
8 **Salas Arias, Director Ejecutivo.**

9 **B-5 Oficio # 130 018 – 2012, de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por la Profesora Inés**
10 **Morales Carvajal, Secretaria, Junta Regional de San José, dirigida al Sr. Alberto Salas,**
11 **Director Ejecutivo de Colypro.**

12 **B-6 Oficio D.E.-256-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto**
13 **Salas Arias, Director Ejecutivo, dirigido al Lic. José Fco. Bogantes Ramírez, Presidente,**
14 **CODERE.**

15 **B-7 Oficio D.E.-257-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto**
16 **Salas Arias, Director Ejecutivo, dirigido al Sr. Ramón Alfonso Soto Sanabria, Jefe**
17 **Departamento Comunicación y relaciones públicas, Jupema.**

18 **B-8 Oficio CAI CLP 53 12 de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica**
19 **Vargas Bolaños, Auditoría Interna, dirigido al Sr. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./**
20 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría para su archivo y**
21 **trasladar el B-8 a la Comisión de Auditoría./**

22 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Presidencia.**

23 **7.2** Viáticos aprobados según artículo 52 del Reglamento General. **(Anexo 20).**

24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que ha tramitado el pago de algunos viáticos
25 que ha tenido, los cuales se detallan a continuación:

26 **GASTOS DE PRESIDENCIA**

27	Fecha	Gasto	Justificación / Actividad	Monto
28	28-29	Viaticos y Hospedaje	Asistencia a la actividad de Representantes	
29			Institucionales en Pérez Zeledón	₡37.860
30	30-Jun	Pasaje Pérez Zeledón a	Asistencia a actividad que realizó la Junta	₡ 2.810
31		San José	Regional de Pérez Zeledón el sábado 30 de	
32			Junio. No había transporte del Colegio	
33			disponible para ese día.	

1	30-Jun	Desayuno	Asistencia a actividad que realizó la	Q. 3.200
2			Junta Regional de Pérez Zeledón el sábado	
3			30 de Junio. No había transporte del Colegio	
4			disponible para ese día.	
5	30-Jun	Hospedaje en Hotel	Hospedaje del viernes 29 de junio para asistir	Q.19.210
6		Crestones	a la actividad que organizó la Junta Regional	
7			de Pérez Zeledón , la misma se realizó el sábado	
8			30 de junio de 10:00 a.m. a 3:30 p.m.	
9	28-Jun	Parqueo en Estaciona-	Asistencia a reunión con la comisión	Q. 2.100
10		miento Calle 17 Rosac	de la Ley Fundamental de Educación,	
11		San José. S.A.	entrega de borrador , en la Asamblea Legislativa.	
12	21-Jun	Parqueo en Estaciona-	Sesión con Comisiones para revisar el	Q. 5.950
13		miento el Uno	proyecto de la Ley Nacional de Educación,	
14			el mismo se realizo en JUPEMA / 07:56 a.m. –	
15			16:16 p.m./	
16	07-Jun	Parqueo en Estaciona-	Entrega de Proyecto de Ley Fundamental de	Q. 2.100
17		miento Ticos.G.M.S.A.	Educación. Primer borrador, en la Asamblea Legislativa	
18	06-Jun	Taxi asistencia a Reunión	Reunión con el IDP en el Edificio	
19		con el IDP	Raventos, Informe del Ande sobre Investigación	Q. 3.600
20			en Capacitación Recorrido: del Edificio	
21			Raventos a COLYPRO SJ ida y vuelta.	
22	15-Jun	Taxi Asistencia a Invitación	Taxi de San José a San Ramón de Tres Ríos	Q. 6.800
23		realizada por Asamblea	hasta la Campiña / Invitación en la Asamblea ADEM	
24		ADEM - en la Campiña		
25			TOTAL DE GASTOS	Q.83.630

26 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, ya
 27 que el señor Presidente, expresó que procedía al cobro de viáticos, según el acuerdo 52
 28 del Reglamento del Colegio; sin embargo le gustaría saber cómo definir cuando procede
 29 o no el pago de un parqueo y de utilización de taxis; o si el mismo es con base a la tabla
 30 de la Contraloría General de la República; lo anterior a fin de que quede claro cómo
 31 proceder al respecto.

32 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da lectura al artículo 52 del Reglamento del
 33 Colegio, el cual se transcribe:

34 "Artículo 52.- Gastos de viaje y kilometraje

- 1 a) En lo conducente a gastos de alimentación y kilometraje, el Colegio aplicará el
2 Reglamento de Gasto de Viaje para los funcionarios públicos de la Contraloría General de
3 la República.
- 4 b) Los gastos de viaje y kilometraje de los miembros de Junta Directiva, Comisiones,
5 Dirección Ejecutiva u otros órganos del Colegio, serán aprobados por Junta Directiva. En
6 casos excepcionales o de extrema necesidad, serán aprobados por la Presidencia, quien
7 informará a la Junta Directiva.
- 8 c) En el caso de los gastos de viaje y kilometraje para los miembros de las Juntas
9 Regionales, serán aprobados por acuerdo de ese órgano y según las condiciones
10 establecidas por la Junta Directiva del Colegio para tal fin.
- 11 d) Los gastos de alimentación, hospedaje y kilometraje de los funcionarios y empleados del
12 Colegio serán autorizados, por escrito, por la Dirección Ejecutiva, quien informará por este
13 medio a la Junta Directiva en forma mensual. En el caso de los funcionarios de Auditoría
14 Interna, dichos gastos también podrán ser aprobados por la Presidencia, la cual informará
15 a Junta Directiva.
- 16 e) El reconocimiento económico para gastos de hospedaje dependerá de una tabla
17 creada por el Colegio, previo estudio de mercado de las zonas, debidamente
18 documentado, realizado por la Dirección Ejecutiva. Esta tabla se revisará, al menos,
19 semestralmente.
- 20 (Reformado por la Asamblea General Extraordinaria CV del 29 de octubre del 2005.)”
- 21 Indica además que lo importante es que vayan los miembros de Junta en misión oficial y
22 soliciten la aprobación por parte de la Junta Directiva previamente, lo cual ha solicitado
23 en varias ocasiones la colaboración de todos los presentes.
- 24 Informa que para la próxima semana estará presentando un recordatorio sobre la
25 presentación de informe por parte de los miembros de Junta Directiva.
- 26 Al respecto el M.Sc. Salas Castro, Presidente, expresa que su persona realiza muchas
27 representaciones, por lo que no puede estar llamando a los ocho miembros de Junta
28 Directiva para solicitarles aprobación para un taxi o parqueo.
- 29 La señora Secretaria, solicita al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, le aclare cuando
30 procede el pago de parqueos o taxis, ya que no lo encuentra ni en el Reglamento del
31 Colegio ni en la política.

1 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, interviene manifestando que la Auditoría Interna está
2 realizando una consulta a la Contraloría General de la República, en la cual se espera
3 aclarar que involucra gastos de viaje.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, aclara que el Presidente siempre anda en misión oficial y donde
5 quiera que vaya el mismo siempre lleva la representación del Colegio.

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que en cuanto al pago de
7 parqueo el Reglamento es omiso. Respecto al pago de taxis el Reglamento del Colegio
8 señala ciertas distancias, en el caso del perímetro del centro de San José la Contraloría
9 General de la República no los reconoce. Otros órganos establecen, a través del
10 reglamento de transporte o viáticos, el pago de los taxis cuando las personas deben de
11 trasladarse en horas no habituales, como por ejemplo en sesiones municipales a los
12 munícipes que deben de trasladarse a distritos alejados del lugar en el cual sesionan.

13 El señor Presidente, expresa que se está llegando a un colmo terrible, ya que el Presidente
14 de una organización, no pueda hacer lo que hacen algunos Jefes de este Colegio, que si
15 necesitan un taxi lo pagan y después lo cobran.

16 Debido al anterior comentario, los miembros presentes, solicitan al señor Presidente,
17 indique quien o quienes son las personas que realizan eso, por lo que el M.Sc. Félix Salas
18 Castro, responde que no dirá quien es.

19 Expresa que se está llegando a un ridículo, ya que el Presidente del Colegio, estando en
20 una oficina en San José un día miércoles y tenga que salir a una reunión al Ministerio de
21 Educación Pública y tenga que salir de la oficina, caminar 300 mts o 400 mts, tomar un
22 autobús de San Pedro o Granadilla, bajarse en la CCSS y caminar 600 mts porque no hay
23 un bus que pase por el Ministerio de Educación Pública. Consulta cuánto tiempo se le va
24 a cualquier Presidente en realizar esa travesía?, indica que treinta minutos rápido y cuánto
25 puede trabajar su persona en treinta minutos, expresa que esos son los cálculos que se
26 deben de hacer.

27 Agrega que tal vez a su persona le hagan falta ochenta y tres mil seiscientos treinta
28 colones (₡83.630.00), pero tampoco es justo que de su salario empiecen a salir una serie
29 de gastos que la organización haga.

30 Expresa que sale más barato pagar un taxi, que tener un carro parqueado en algún lugar
31 con un chofer esperando, añade que son situaciones que se deben analizar.

32 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, aclara que estas situaciones no son para
33 discutir las a esta hora e indica que es importante esperar la respuesta por parte de la

1 Contraloría a la consulta realizada por la Auditoría Interna, tomando en cuenta los insumos
2 brindados por la Asesoría Legal. Sugiere al señor Presidente someter a votación la
3 aprobación el pago de viáticos por gastos de la Presidencia correspondientes al mes de
4 junio de 2012 y en caso de que algunos de los presentes tengan dudas, las estructuren
5 para que sean aclaradas con la entidad que corresponde.

6 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que en determinado momento realizó la
7 misma consulta, de igual manera un colegiado le consultó cuanto eran los estipendios que
8 devengaban el Presidente y el Fiscal, por lo que su persona le brindó la información. Por lo
9 anterior expresa que tanto el señor Presidente como su persona deben de cuidarse, ya
10 que si devengan un estipendio por cumplimiento de funciones y se proceden a cobrar
11 ciertos gastos, la cuales son cosas pequeñas y en algunos casos necesarias, pero es
12 importante tener en cuenta que devengan un estipendio con el cual el Colegio paga esa
13 representación y todas las labores que realizan.

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que no comparte lo externado por la Licda.
15 Barquero Ruiz, Fiscal, ni está de acuerdo, ya que lo que le pagan por servicios profesionales
16 no es para pagar gastos propios del movimiento que demanda la función que representa,
17 ya que lo que se dice es que eufemísticamente, el Presidente no gana un salario, pero
18 trabaja quince o hasta dieciocho horas, dando servicio a la corporación todo el día.

19 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que este es un tema para discutir
20 luego de que la Contraloría brinde el criterio, sin embargo desea dejar claro que su
21 personas no desea que se vuelva a realizar ningún comentario si no se va a decir el
22 nombre de la persona, ya que todos los presentes son personas adultas y profesionales, y
23 en caso de presentar algún ejemplo o caso y no se va a dar el nombre, considera que es
24 mejor no decirlo, ya que de esa manera se inician los chismes y considera que es una
25 Junta Directiva muy serio para andar en eso.

26 Comenta que si el nombre no se da por miedo o temor es mejor no realizar el comentario,
27 ya que en lo particular le molesta mucho.

28 El señor Presidente, indica que su persona dirá las cosas que quiera decir cuando tenga
29 que decirlo pero se reservará el nombre, ya que no quiere causarle problema a ningún
30 funcionario. Expresa que no es mal uso y si un funcionario necesita trasladarse que pida un
31 taxi y que el Colegio se lo pague.

32 Comenta que no entiende el miedo que tienen los presentes en decir que el Presidente o
33 cualquiera pagó un taxi, ya que aquí no se puede venir con miedo, se viene a trabajar y a

1 utilizar los recursos que haya que utilizar para trabajar y si lo anterior tiene que decirlo en
2 una asamblea y a los colegiados, se los dirá; y si lo critican porque utiliza un taxi lo seguirá
3 usando cuando lo ocupe, porque los utiliza para trabajar, no para andar en otra cosa. De
4 manera tal que su persona tiene que poner su carro, gasolina, pagar parqueo porque
5 eufemísticamente dicen que no es funcionario de la Corporación.

6 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que le preocupa un poco el hecho
7 que los pagos por viáticos corresponden al mes de junio 2012 y se había indicado en Junta
8 Directiva que este tipo de trámite se aprueban antes, siendo parte de la propuesta que
9 presentó la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal. Indica que no está en contra de que se paguen
10 los viáticos pero mantiene la duda con respecto al procedimiento.

11 Añade que mantiene la tesis que, siempre que las situaciones se realicen siguiendo los
12 procedimientos, que se pague lo que se tenga que pagar.

13 El señor Presidente indica que el artículo 52 del Reglamento dice: "...En casos
14 excepcionales o de extrema necesidad, serán aprobados por la Presidencia, quien
15 informará a la Junta Directiva."

16 Al respecto el señor Tesorero, indica que parecería muy extraño que el Presidente,
17 excepcionalmente se apruebe el mismo los gastos. Por lo que sugiere a la persona que
18 ocupe el puesto de la Presidencia del Colegio, esperar a que los gastos los apruebe la
19 Junta Directiva, a fin de evitar que se diga que la Presidencia los aprobó y luego informó a
20 la Junta Directiva.

21 El M.Sc. Félix Salas Castro, indica que excepcionalmente está haciendo lo que indica el
22 artículo 52 del Reglamento y "los presenta a Junta Directiva"; recalca que está
23 procediendo exactamente como dice el Reglamento.

24 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, argumento lo expresado por su persona anteriormente,
25 porque entonces cada vez el M.Sc. Salas Castro, se basará en el artículo 52 del
26 Reglamento, expresa que al momento de la votación lo hará a favor, pero que las cosas
27 no deben de ser así y se tomen como una constante, ya que el mismo señor Presidente
28 acaba de indicarlo "excepcionalmente" y dentro de los pagos de se someterán a
29 votación se incluyen viáticos desde el mes de junio, por lo que si se ha tenido el tiempo
30 para realizar los trámites como corresponden, siguiendo el debido proceso, máxime
31 cuando es uno mismo que hace uso de los recursos, en este caso la Presidencia.

1 Lo anterior lo expresa por salud de la Corporación, porque si cada quien desea exponerse
2 es asunto de cada quien, recalca que todos los presentes son responsables del dinero
3 porque es parte de la cuota que pagan los colegiados.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que el trámite para el pago de viáticos por
5 gastos de la Presidencia correspondientes al mes de junio de 2012, está realizado de forma
6 correcta, adecuada y a su debido tiempo, únicamente que se ha presentado en Junta
7 Directiva en dos ocasiones, pero no se ha podido conocer y se cobró dentro del mismo
8 mes. Indica que cuando su persona pueda informar anticipadamente, pero tampoco
9 significa que la Presidencia esté haciendo un mal uso de los recursos del Colegio. Añade
10 que está utilizando los recursos del Colegio en el cumplimiento de sus labores, como lo
11 hace cualquiera que quiere dar un buen servicio a la organización.

12 Conocida los gastos de Presidencia, correspondientes al mes de junio de 2012, la Junta
13 Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 26:**

15 **Aprobar el pago de viáticos por gastos de la Presidencia correspondientes al mes de junio**
16 **de 2012./ Aprobado por ocho votos a favor y uno en contra./ Comunicar al M.Sc. Félix**
17 **Salas Castro, Jefatura Financiera, Tesorería y Unidad de Secretaría./**

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo, e indica que no tiene
19 ningún inconveniente en aprobar el pago de viáticos por gastos de la Presidencia
20 correspondientes al mes de junio de 2012 que están establecidos en la política; pero le
21 gustaría que se aclare el caso del pago de los parqueos y los taxis, ya que los mismos no
22 están establecidos, lo cual puede inducir a los presentes a cometer errores y mientras no se
23 aclare no estaría de acuerdo en aprobar estos gastos, los cuales no están bien definidos
24 por la Junta Directiva.

25 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, solicita a la Presidencia en la medida de lo
26 posible presente a consideración de la Junta Directiva, con anticipación, la programación
27 de las salidas que la Presidencia tiene conocimiento previo, a fin de que no se generen
28 este tipo de discusiones.

29 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita al M.Sc. Salas Castro, que para próximas
30 ocasiones, se apegue al acuerdo tomado por la Junta Directiva, en relación a este tipo de
31 informe, ya que no solamente eran los datos indicados en los gastos de presidencia, sino
32 que el acuerdo indicaba algunos otros aspectos y de la misma manera que la M.Sc. Rojas
33 Saborío, Secretaria, solicita se aclare lo concerniente al pago por concepto de taxis y los

1 parqueos. Indica al señor Presidente solicita la aprobación de gastos previamente tal y
2 como lo indica el reglamento.

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, insta a la Junta Directiva, a tomar en cuenta ya
4 que se presentan situaciones imprevistas que deben estar contempladas, de lo contrario
5 se estarían atando a cualquier miembro de Junta Directiva y funcionarios de la
6 Corporación.

7 Considera engorrosa la situación, con la cual se le está dando a entender a los colegiados
8 que los presentes hacen mal uso de los recursos y le preocupa mucho se esté dando esa
9 imagen porque no ha sido así. Expresa que las personas que llegan a ocupar un cargo
10 directivo nacional con una responsabilidad tan grande, no se le debe mezquindar a tal
11 extremo en situaciones de gastos en los que está incurriendo, por una responsabilidad que
12 está asumiendo. Añade que la responsabilidad que se adquiere como directivo de la
13 Junta Nacional del Colopro, vale y pesa. Indica que el pago que recibe el señor
14 Presidente y la Srta. Fiscal es un pago acorde a las responsabilidades que tienen. Indica
15 que se deben de cuidar los fondos que la Junta Directiva maneja, pero no se debe caer
16 en dar a entender y dejar constancia en las actas que se está dando un manoseo de
17 fondos, lo cual le está preocupando y molestando; ya que no quiere que de su persona se
18 hable o se interprete de esa manera.

19 Solicita a los presentes tener mucho cuidado con los comentarios que se realizan, ya que
20 se exponen a los comentarios de los colegiados que leen las actas y están mal
21 interpretando.

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que cuando su persona dijo lo que
23 dijo, lo hizo sustentado y de frente, por lo que rechaza categóricamente a que alguien
24 piense que su persona está induciendo a colegiados a que piensen que se está dando un
25 mal uso de los recursos. Indica que es todo lo contrario, lo que se está tratando es que la
26 cosas se realicen a derecho y tal como lo indicó anteriormente está de acuerdo en que se
27 pague lo que se tenga que pagar siempre y cuando se cumplan con los procedimientos
28 establecidos y como miembro de la Junta Directiva y funcionario del Ministerio de
29 Educación Pública, desea salir de la Junta con la frente en alto, pide disculpas si alguien
30 interpreta de esa manera, pero siempre va a actuar así, ya que debe de cuidar su imagen
31 como funcionario público y como profesional. Recalca que su accionar no es con el afán
32 de molestar.

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que sus actos han sido correctos, sus cobros
2 han sido correctos y defenderá lo que necesite su persona y los presentes, sin ningún
3 miedo a que los colegiados critiquen por utilizar dinero para suplir las necesidades que
4 tienen los presentes para poder ejercer el puesto que desempeñan.

5 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, expresa que este tipo de polémica es
6 necesario a fin de corregir lo que se tenga que corregir por el bien de la Corporación,
7 siempre y cuando se haga con respecto, dando nombres y apellidos; y en caso de tener
8 miedo para decirlo es mejor no decir el comentario y reservarse el comentario.

9 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

10 **8.1** Organización Asamblea Extraordinaria.

11 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, por solicitud de los colaboradores que realizan el
12 conteo de la votación durante las asambleas, sugiere al señor Presidente, dar un poco
13 más de tiempo para el conteo, debido a que la información plasmada en las actas no
14 coincide debido a la cantidad de colegiados que sale e ingresa del recinto.

15 Al respecto el señor Presidente, responde que con mucho gusto y que su persona siempre
16 espera la indicación para proseguir después de la votación.

17 **8.4** Publicación JUPEMA. **(Anexo 21).**

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que en JUPEMA, se tomó un acuerdo para
19 que ANDE, APSE, SEC y COLYPRO, realicen un comunicado cada uno por separado sobre
20 el Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional, el cual somete a
21 consideración de los presentes, puesto que en esta oportunidad le corresponde al Colyrpo
22 financiar la publicación, mismo que se transcribe:

23 "Campo pagado

24 Comunicado del Foro de Presidentes y

25 Secretarios Generales del Magisterio Nacional

26 PLN mantiene actitud hostil y conspira contra la calidad de vida de las pensionadas(os) y
27 jubiladas(os) del Magisterio Nacional

28 Una vez más ha quedado evidenciado el permanente ataque de la fracción del Partido
29 Liberación Nacional al Proyecto de Ley 17.402 para reformar el artículo 70 de la Ley 7531,
30 el cual castiga fuertemente a las pensiones, jubilaciones y salarios del Magisterio Nacional
31 con desproporcionadas y abusivas cotizaciones que van de un 10% a un 16%.

32 El pasado 14 de junio se presentó una moción de posposición para alterar la agenda
33 legislativa y entrar a discutir la moción de avocación que presentó la misma bancada

1 liberacionista contra el proyecto, que se encuentra en la Comisión Plena Tercera. La
2 mayoría de las diputadas y diputados del PLN permanecieron sentados en sus curules, sin
3 inmutarse y, con gestos burlescos, no apoyaron la moción. Sí debemos rescatar la actitud
4 valiente de la diputada Elibeth Venegas del PLN, quien no siguió la línea de su bancada y
5 abogó por la aprobación del proyecto, conocedora de la grave situación que viven miles
6 de pensionadas(os) y jubiladas(os) del Magisterio Nacional.

7 Nuevamente, el pasado 18 de junio fue presentada a conocimiento del plenario otra
8 moción de posposición, y la actitud de los legisladores oficialistas fue la misma, lo que
9 hace parecer que no cederán en su afán de oponerse a esta justa iniciativa.

10 Agradecemos el compromiso mostrado por todas las demás fracciones legislativas que no
11 han escatimado el respaldo desde que se presentó la reforma, pero reprochamos y
12 repudiamos la actitud del Partido Liberación Nacional, que es consciente del grave daño
13 que ellos mismos le causaron a la seguridad social de nuestra membresía cuando, en el
14 año 1995 durante el Gobierno de José María Figueres, después que golpearon al
15 Magisterio, donde corrió la sangre por la brutal agresión, nos impusieron la ley 7531 con
16 cotizaciones desmedidas y confiscatorias. A pesar de reconocer el error cometido, no han
17 hecho ningún esfuerzo por reivindicarnos de esa injusticia; todo lo contrario, nos siguen
18 persiguiendo y atacando.

19 Hacemos un llamado a la señora Presidenta de la República para que les permita a las y
20 los diputados (as) de su fracción apoyar este proyecto y que no se siga con la excusa del
21 costo fiscal para oponerse. Usted bien sabe, señora Presidenta, que los trabajadores de la
22 educación cotizaron toda su vida laboral y que aún siguen contribuyendo para financiar
23 su pensión, por la que ya pagaron. No es responsabilidad nuestra que los gobiernos no
24 hayan creado el fondo que por ley les correspondía y ahora pretendan inculpar al
25 Magisterio por reclamar un derecho justo: por pedir que se le devuelva, aunque de
26 manera mínima, una reducción de sus cotizaciones.

27 El Magisterio Nacional reclama justicia, reclama que se le reconozca calidad de vida para
28 sus pensionados, reclama que cesen los ataques de la fracción del Partido Liberación
29 Nacional, reclama la aprobación del expediente 17402. Solicitamos que dicha fracción
30 no siga dañando al Magisterio Nacional y retire la moción de avocación para proceder a
31 la aprobación de esta reforma legal y legítima. Así como en campaña política buscan al
32 Magisterio para que les dé votos, de igual manera pedimos que se retribuyan los derechos
33 que nos han sido arrebatados.

1 Nuestra lucha está declarada, insistiremos hasta que se nos apruebe el proyecto.

2 Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional



3
4 M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, cédula número 2-266-254”

5 Conocida la propuesta de publicación del Foro de Presidentes y Secretarios Generales del
6 Magisterio Nacional, la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 27:**

8 **Publicar el lunes 23 de julio de 2012, en el periódico La Nación, un tamaño 5x5 en blanco**
9 **y negro, por un monto de un millón trescientos cincuenta y un mil ciento ochenta y cinco**
10 **colones netos (¢1.351.185.00) y en Diario Extra en un tamaño 8x5, en blanco y negro, por**
11 **un monto de novecientos cincuenta y siete mil seiscientos colones netos (¢957.600.00), los**
12 **cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Dpto.**
13 **Comunicaciones, el siguiente texto:**

14 **“Campo pagado**

15 **Comunicado del Foro de Presidentes y**

16 **Secretarios Generales del Magisterio Nacional**

17 **PLN mantiene actitud hostil y conspira contra la calidad de vida de las pensionadas(os) y**
18 **jubiladas(os) del Magisterio Nacional**

19 **Una vez más ha quedado evidenciado el permanente ataque de la fracción del Partido**
20 **Liberación Nacional al Proyecto de Ley 17.402 para reformar el artículo 70 de la Ley 7531,**
21 **el cual castiga fuertemente a las pensiones, jubilaciones y salarios del Magisterio Nacional**
22 **con desproporcionadas y abusivas cotizaciones que van de un 10% a un 16%.**

23 **El pasado 14 de junio se presentó una moción de posposición para alterar la agenda**
24 **legislativa y entrar a discutir la moción de avocación que presentó la misma bancada**
25 **liberacionista contra el proyecto, que se encuentra en la Comisión Plena Tercera. La**
26 **mayoría de las diputadas y diputados del PLN permanecieron sentados en sus curules, sin**
27 **inmutarse y, con gestos burlescos, no apoyaron la moción. Sí debemos rescatar la actitud**
28 **valiente de la diputada Elibeth Venegas del PLN, quien no siguió la línea de su bancada y**

1 abogó por la aprobación del proyecto, concedora de la grave situación que viven miles
2 de pensionadas(os) y jubiladas(os) del Magisterio Nacional.

3 Nuevamente, el pasado 18 de junio fue presentada a conocimiento del plenario otra
4 moción de posposición, y la actitud de los legisladores oficialistas fue la misma, lo que
5 hace parecer que no cederán en su afán de oponerse a esta justa iniciativa.

6 Agradecemos el compromiso mostrado por todas las demás fracciones legislativas que no
7 han escatimado el respaldo desde que se presentó la reforma, pero reprochamos y
8 repudiamos la actitud del Partido Liberación Nacional, que es consciente del grave daño
9 que ellos mismos le causaron a la seguridad social de nuestra membresía cuando, en el
10 año 1995 durante el Gobierno de José María Figueres, después que golpearon al
11 Magisterio, donde corrió la sangre por la brutal agresión, nos impusieron la ley 7531 con
12 cotizaciones desmedidas y confiscatorias. A pesar de reconocer el error cometido, no han
13 hecho ningún esfuerzo por reivindicarnos de esa injusticia; todo lo contrario, nos siguen
14 persiguiendo y atacando.

15 Hacemos un llamado a la señora Presidenta de la República para que les permita a las y
16 los diputados (as) de su fracción apoyar este proyecto y que no se siga con la excusa del
17 costo fiscal para oponerse. Usted bien sabe, señora Presidenta, que los trabajadores de la
18 educación cotizaron toda su vida laboral y que aún siguen contribuyendo para financiar
19 su pensión, por la que ya pagaron. No es responsabilidad nuestra que los gobiernos no
20 hayan creado el fondo que por ley les correspondía y ahora pretendan inculpar al
21 Magisterio por reclamar un derecho justo: por pedir que se le devuelva, aunque de
22 manera mínima, una reducción de sus cotizaciones.

23 El Magisterio Nacional reclama justicia, reclama que se le reconozca calidad de vida para
24 sus pensionados, reclama que cesen los ataques de la fracción del Partido Liberación
25 Nacional, reclama la aprobación del expediente 17402. Solicitamos que dicha fracción no
26 siga dañando al Magisterio Nacional y retire la moción de avocación para proceder a la
27 aprobación de esta reforma legal y legítima. Así como en campaña política buscan al
28 Magisterio para que les dé votos, de igual manera pedimos que se retribuyan los derechos
29 que nos han sido arrebatados.

30 Nuestra lucha está declarada, insistiremos hasta que se nos apruebe el proyecto.

31 **Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, cédula número 2-266-254"

Aprobar realizar la publicación para el próximo lunes 23 07 2012, firma responsable Félix Salas Castro, Presidente./ Aprobado por nueve votos./ Declarado en FIRME por nueve votos./ Comunicar a la Sra. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones./

8.5 Agradecimiento Dpto. Recursos Humanos.

El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere extender una felicitación y reconocimiento al Dpto. de Recursos Humanos del Colegio, por la actividad realizada el lunes 09 de julio de 2012, por motivo del día del colaborador, la cual fue muy emotiva y exitosa.

Conocida la solicitud del Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere extender una felicitación y reconocimiento al Dpto. de Recursos Humanos del Colegio, por la actividad realizada el lunes 09 de julio de 2012, por motivo del día del colaborador, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 28:

Extender una felicitación y reconocimiento al Dpto. de Recursos Humanos del Colegio, por la actividad realizada el lunes 09 de julio de 2012, por motivo del día del colaborador./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Dpto. de Recursos Humanos y Dirección Ejecutiva./

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:15 p.m.; según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del jueves 19 de julio.

7.1 Establecer gastos de representación según artículo 53 del Reglamento General.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.

- 8.2** Sistema de Cómputo.
- 8.6** Ley Fundamental de Educación.
- 8.7** Informe Finca de Puntarenas.
- 8.8** Comisión Pro-Gimnasio.
- 8.9** Entrega de documentos.

1 **8.10** Procedimiento de Proceso Administrativo.

2 **8.11** Publicación sobre Colegios Profesionales.

3 **8.12** Alquiler de Restaurante.

4 **8.13** Informe de la visita a Coto.

5 **8.14** Programas de Estudio.

6 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
7 **CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

8

9

10 **MSc. Félix Salas Castro**

MSc. Magda Rojas Saborío

11 **Presidente**

Secretaria

12 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.